INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	25/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3696 DE 2023

OBJETO: "OBRAS DE SEÑALIZACION VIAL EN VIAS CODIGO 7007 AGUACLARA - OCAÑA Y 7008 OCAÑA - SADINATA A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA".

CONTRATISTA: A&N INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

PLAZO INICIAL: 1,5 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 1,5 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 2/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 74.028.755,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 74.028.755,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 OCTUBRE DE 2023	2 NOVIEMBRE DE 2023	3 DICIEMBRE DE 2023	4	5	6	7	
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	$ 21.450.000	29,19%		%Programado	0,00%	29,19%	0,00%					
				$ Valor programado	$0,00	$21.450.000,00	$0,00					
				$ Valor Ejecutado								
				%Ejecutado								100%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IX (1,25m X 0,45m)	$ 9.375.000	12,76%		% P	0,00%	12,76%	0,00%					
				$ P	$0,00	$9.375.000	$0,00					
				$ E								
				% E								
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	$ 27.364.000	37,23%		% P	6,98%	30,25%	0,00%					
				$ P	$5.130.750,00	$22.233.250	$0,00					
				$ E								
				% E								50%
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO)	$ 1.614.700	2,20%		% P	0,80%	1,39%	0,00%					
				$ P	$590.743,95	$1.023.956	$0,00					
				$ E								
				% E								
TACHA RETRORREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	$ 13.688.000	18,63%		% P	0,00%	18,63%	0,00%					
				$ P	$0,00	$13.688.000	$0,00					
				$ E								
				% E								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 73.491.700,00**	**100%**										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')					$ 11.306.415,38							

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**7,79%**	**92,21%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$5.721.493,95**	**$67.770.206,05**	**$0,00**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**7,79%**	**100,00%**	**100,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$5.721.493,95**	**$73.491.700,00**	**$73.491.700,00**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%							
	VALOR (Miles de Pesos)							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							
	VALOR (Miles de Pesos)							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relacion entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada"
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A')
7. El Programa de Inversiones o la reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez sea firmado el formato por las partes
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Nombre: MIGUEL ERASMO ALVAREZ ARROYO
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba Firma: Nombre: BRAYAN CAMILO CRIADO SANJUAN
Supervisor Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-328907 NTS

Aprueba Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Revisó Firma: Nombre: N.A.
Supervisor Contrato de interventoria
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Revisó Firma: Nombre: N.A.
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.